



V Certamen de relato corto 8 de marzo «Historias de Mujeres».

Gerena 2018

El Área de Igualdad del Exmo. **Ayuntamiento de Gerena** dentro del marco de sus objetivos para concienciar a la sociedad sobre las desigualdades que por razón de sexo aún existen, visibilizar a las mujeres y contribuir a lograr la igualdad real entre hombres y mujeres, convoca el V Certamen de relato corto 8 de Marzo con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrá participar cualquier persona residente en la provincia de Sevilla mayor de 18 años.
2. Cada participante podrá presentar una sola obra a concurso que no haya sido premiada en otro certamen.
3. El tema del certamen es: **«Historias de mujeres»** que versará sobre cualquier aspecto relacionado con la realidad de las mujeres. Las obras serán en español y la extensión máxima no superará las **500 palabras**. El incumplimiento de este requisito supondrá la exclusión automática del certamen.
4. Las obras participantes se enviarán, exclusivamente vía correo electrónico, a la dirección: masymascuentos@gmail.com. Cada participante remitirá dos ficheros en formato Word a la dirección facilitada.
 - El primer documento adjunto será el relato presentado a concurso (**únicamente el relato**), sin datos personales del autor o autora. Este primer documento llevará por título la obra con la que se participa.
 - En el segundo documento se hará constar el título de la obra con la que se participa y, en su caso, el seudónimo utilizado, nombre y apellidos del autor o autora, número de teléfono y dirección de E-mail para contacto.
5. No se mantendrá ningún tipo de comunicación entre el jurado, la organización y los/las participantes en relación a sus obras. La organización sí comunicará por mail la fecha y hora de entrega de premios, así como el fallo del jurado una vez se haya producido.
6. El plazo de presentación comenzará a las 0:00 horas del 4 de enero y finalizará a las 0:00 horas del día 10 de febrero de 2018
7. El fallo lo emitirá un jurado seleccionado por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Gerena y la Profesora del taller de escritura de nuestro municipio. Estará formado

por tres componentes pertenecientes a diversas áreas profesionales y relacionados con la literatura. El fallo será inapelable y no podrá ser declarado desierto.

8. Se seleccionarán tres obras, un relato ganador y dos finalistas. Los premios consistirán en:

- **Primer premio:** 100 € que se abonarán por transferencia bancaria. Diploma y un libro.

- **Dos relatos finalistas:** recibirán un diploma y un libro.

9. La entrega de premios a los tres relatos ganadores será durante el acto previsto para ello con motivo de la Conmemoración del 8 de Marzo de 2018, Día Internacional de la Mujer, las autoras o autores recibirán el premio únicamente en este acto y los relatos ganadores serán leídos por sus autoras/es o personas que designen. A todas las personas participantes en el Certamen se les informará con antelación la fecha y hora exactas en que se realizará la entrega de premios.

10. Las obras ganadoras podrán ser empleadas por el Ayuntamiento de Gerena con el compromiso de identificar en todo momento su autoría, para la promoción de alguna actividad literaria o de animación a la lectura dentro de sus proyectos.

11. La participación en el certamen supone la aceptación total de estas bases.

Para más información: informatemujer@yahoo.es // masymascuentos@gmail.com

Protección de datos: De acuerdo con lo establecido en la LOPD, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como de informar, por correo electrónico, de futuras actividades organizadas por el Ayuntamiento de Gerena. El Ayuntamiento de Gerena podrá hacer públicas las obras presentadas, siempre con indicación del nombre de su autoría.



Ayuntamiento de
Gerena
www.gerena.es

Subvenciona

